

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MALPICA DE TAJO

Aprobado, inicialmente, el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio de 2012 y plantilla de personal, por el pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2012, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Ley 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente tramitado, por plazo de quince días, contados desde el siguiente a la presente publicación, a efectos de reclamaciones y alegaciones ante el pleno. Se publica el resumen del mismo por capítulos, en previsión de que no se presenten reclamaciones en el período de exposición pública, en cuyo caso la aprobación quedará elevada a definitiva.

Cap.	Denominación	Euros
INGRESOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Impuestos directos	454.321,95
2	Impuestos indirectos	19.188,77
3	Tasas y otros ingresos	311.959,86
4	Transferencias corrientes	529.069,88
5	Ingresos patrimoniales	171.437,00
B) Operaciones de capital:		
6	Enajenación de inversiones reales	39.693,00
7	Transferencias de capital	30.084,32
	Total ingresos	1.555.754,78
GASTOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Remuneraciones del personal	473.384,81
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	601.593,31
3	Intereses	23.000,00
4	Transferencias corrientes	371.793,06
B) Operaciones de capital:		
6	Inversiones reales	43.983,60
7	Variación de pasivos financieros	42.000,00
	Total gastos	1.555.754,78

PLANTILLA DE PERSONAL

A) Funcionarios de carrera:

Secretaria-Interventora. Número de plazas: Una. Grupo: 11. C. D.: 30.
Auxiliares Administrativos. Número de plazas: Dos. Grupo: C2. C. D.: 18.

B) Personal laboral fijo:

Limpiadora. Número de plazas: Una.
Operario servicios múltiples: Número de plazas: Dos.
Oficiales obras municipales. Número de plazas: Dos.
Bibliotecaria. Número de plazas: Una.

C) Personal eventual:

Piscina municipal. Número de plazas: Cuatro.
Auxiliar Ayuda a Domicilio. Número de plazas: Siete.
Profesor de adultos. Número de plazas: Una.
Peón servicios municipales. Número de plazas: Seis.
Malpica de Tajo 19 de octubre de 2012.-El Alcalde (firma ilegible).